



ACTA NÚMERO 149 SESIÓN ORDINARIA 29 DE MAYO DE 2015

En la Ciudad de García, Nuevo León, siendo las 8:50 horas (Ocho horas con cincuenta minutos) del día Miércoles 29 (Veintinueve) de Mayo del año 2015 (Dos mil quince), presentes en la Sala de Cabildo de esta Presidencia Municipal, el C. Lic. Jesús Hernández Martínez, Presidente Municipal, el C. Miguel Ángel Herrera Monsiváis, Encargado del Despacho de la Secretaria del Republicano Ayuntamiento, y la C. C.P. María Guadalupe Preciado Ovalle, Secretaria de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, así como los siguientes miembros del H. Cabildo:

Primer Regidor C. Prof. Ricardo Daniel Pérez Castañeda. Segundo Regidor C. Víctor Manuel Valdez Marroquín. Tercera Regidora C. Lic. Yuliana Lizbeth Vázquez Medrano.

Cuarto Regidor C. Rafael Luna Vázquez.

Quinto Regidor C. Juan Manuel Carbajal Barrientos.

Sexta Regidora C. Graciela Alcantar Calzada.

Séptima Regidora C. Lic. Martha Laura Hernández Hernández.

Octava Regidora C. Yadira Yazmín Sánchez Fernández

Noveno Regidor C. Lic. Cesar Otilio Merlo Páez. Décimo Regidor C. Severo Manuel Nava Ramírez.

Décimo Primer Regidor C. Martin Pérez Ramírez. Síndico Primero C. Álvaro Vázquez Limón.

Síndica Segunda C. Lic. Adalina Teresa Dávalos Martínez.

Con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Ordinaria de Cabildo en los términos que señalan los artículos 32 fracción I, 33, 34, 35, 36 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León; así como los artículos 27, 28 fracción I, 30, 33, 34, 35, 36, 38, 41, 50 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento del Municipio de García Nuevo León, de acuerdo con la convocatoria que se les hizo llegar con el siguiente proyecto del orden del día:

- 1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.
- 2. INSTALACIÓN Y APERTURA DE LA SESIÓN.
- 3. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 4. INFORME DE ACTIVIDADES DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. JESÚS HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.
- 5. INFORME DE LAS COMISIONES.
- 6. ASUNTOS GENERALES.
- 7. CLAUSURA.

En uso de la palabra el C. Lic. Jesús Hernández Martínez, Presidente Municipal, da la bienvenida a la presente Sesión Ordinaria de Cabildo, y acto seguido solicita al C. Miguel Ángel Herrera Monsiváis, Encargado del Despacho de la Secretaria del Republicano Ayuntamiento, lo asista en la presente Sesión y proceda a desahogar el primer punto del proyecto del orden del día. Inmediatamente se procedió a pasar Lista de Asistencia y se informa de la presencia de 11 (Once) Regidores y los 2 (Dos) Síndicos, según el listado de la parte superior, así como el C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez, el C. Miguel Ángel Herrera Monsiváis, Encargado del Despacho de la Secretaria del Republicano Ayuntamiento, y la C. Secretaria de





Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, C.P. María Guadalupe Preciado Ovalle, por lo que se informa de la existencia de Quórum legal y se da por agotado el primer punto del proyecto del orden del día.

En el desarrollo del segundo punto del proyecto del orden del día y en virtud de que existe Quórum legal, se declara instalada la Sesión por parte del C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez, acto seguido se da lectura al proyecto del orden del día, y se pone a consideración del H. Cabildo la aprobación del mismo, el cual es aprobado por Unanimidad de votos de los miembros del H. Cabildo Presentes, y se da por agotado el punto.

En el desarrollo del tercer punto del orden del día, relativo a la lectura y aprobación en su caso del Acta de la sesión anterior, el C. Miguel Ángel Herrera Monsiváis, Encargado del Despacho de la Secretaria del Republicano Ayuntamiento, pone a consideración del H. Cabildo la Dispensa de la Lectura del Acta número 148 (Ciento cuarenta y ocho) y la aprobación de la misma es sometida a votación por el C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez, y el C. Miguel Ángel Herrera Monsiváis, Encargado del Despacho de la Secretaria del Republicano Ayuntamiento, recoge la votación, la cual da como resultado la aprobación del contenido en su totalidad del Acta número 148 (Ciento cuarenta y ocho), por Unanimidad de los miembros del H. Cabildo presentes; y se da por agotado el punto.

En el desarrollo del cuarto punto del orden del día, relativo al Informe de Actividades, el C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez, procedió a rendir su informe de actividades realizadas desde la última Sesión Ordinaria, a la fecha, del cual se destacan los siguientes puntos:

FECHA	EVENTO	LUGAR
Miércoles 13 Mayo	Sesión Ordinaria de Cabildo	García
Miércoles 13 Mayo	Recorrido por las obras de rehabilitación de pavimento en la Carretera Industrial	García
Jueves 14 Mayo	Reunión con personal de Obras Públicas y Secretaría de Salud. Tema: Construcción de Centro de Salud	García
Viernes 15 Mayo	Reunión con los adultos mayores	García
Jueves 21 Mayo	Reunión con el Diputado César Serna	García
Viernes 22 Mayo	Recorrido por la construcción de la estación de policía y auxilio en Av Lincoln	García





FECHA	EVENTO	LUGAR
Viernes 22 Mayo	Recorrido de obras de construcción de banquetas, parada de camión y carril lateral	García
Sábado 22 Mayo	en Av. Lincoln Arranque de la Segunda Semana	García
Sábado 23 Mayo	Nacional de Salud	Garcia
Martes 26 Mayo	Reunión con el Tesorero del Estado	Monterrey
Miércoles 27 Mayo	Reunión con el Subsecretario de Egresos de NL, Salvador Garza	Monterrey
Miércoles 27 Mayo	Reunión con habitantes del Fraile y La Ventura	García

Una vez rendido el informe, se da por agotado el punto y se procede al punto número cinco, referente al Informe de las Comisiones, y se informa a los Presidentes de las Comisiones, que está abierto el uso de la palabra para quien desee tomarla, Al no existir solicitud de uso de la palabra, se declara agotado el punto.

Se procede con el punto seis, Asuntos Generales, y el C. Miguel Ángel Herrera Monsiváis, Encargado del Despacho de la Secretaria del Republicano Ayuntamiento, informa que por disposición de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, en su artículo, 300 fracción II, El día de la elección y el precedente, las autoridades competentes de acuerdo a la normatividad que exista en cada entidad federativa, podrán establecer medidas para limitar el horario de servicio de los establecimientos en los que se sirvan bebidas embriagantes, y la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León en el artículo 28, establece que desde las cero horas del día precedente al de la elección y hasta las veinticuatro horas del día de la elección, queda prohibido el expendio de bebidas alcohólicas, debiendo permanecer cerradas todas las cantinas y bares, así como los restaurantes bar, por lo que hace a esta última área y en general, los comercios que expendan bebidas embriagantes como principal actividad.

Siguiendo con el uso de la palabra el C. Miguel Ángel Herrera Monsiváis, Encargado del Despacho de la Secretaria del Republicano Ayuntamiento, Menciona que en cumplimiento a los precitados artículos, se declarara "Ley Seca" (Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas) desde las 00:00 horas del sábado 06 (Seis) de Junio hasta las 00:00 horas del Lunes 8 (Ocho) de junio del año en curso, esto para cumplir con las disposiciones oficiales.

Así mismo le informa al H. Cabildo que estas disposiciones también se aplicaran para todos los eventos sociales que se realicen estos días en el municipio y que la Dirección de Comercio realizara los avisos correspondientes, a fin de que toda la ciudadanía Garciense esté informada.





Hace uso de la palabra el C. Ricardo Daniel Pérez Castañeda, integrante de la Comisión de Hacienda Municipal, para dar lectura al dictamen del Consejo Municipal de Desarrollo Social, a razón de lo cual solicita al H. Cabildo se autoricen las obras referidas en el dictamen y que las mismas se realicen con recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal, ejercicio fiscal 2015, siendo las siguientes:

LISTA DE OBRAS PROGRAMA FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL EJERCICIO 2015

	PROYECTO				
	OBRA	OCUPACION	UBICACIÓN	PF	RESUPUESTO
1	CONSTRUCCION DE COMEDOR COMUNITARIO CON AREA SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR	CENTRO DE ATENCION ADULTO MAYOR	COL. AMPLIACION NOGALES	\$	4,100,000.00
2	CONSTRUCCION DE COMEDOR COMUNITARIO JUVENIL CON AREA DE ACTIVACION FISICA	CENTRO DE ATENCION A JOVENES	COL. RENACIMIENTO	\$	2,400,000.00
3	AMPLIACION Y EQUIPAMIENTO COMEDOR "SI" RENACIMIENTO	COMEDOR ESPACIO " SI " RENACIMIENTO	COL. RENACIMIENTO	\$	1,100,000.00
4	AMPLIACION Y EQUIPAMIENTO COMEDOR "SI" NOGALES	COMEDOR ESPACIO " SI " NOGALES	COL. LOS NOGALES	\$	965,000.00
5	AMPLIACION Y EQUIPAMIENTO COMEDOR "SI" AVANCE	COMEDOR ESPACIO " SI " AVANCE	COL. AVANCE POPULAR	\$	835,000.00
6	AMPLIACION Y EQUIPAMIENTO CENTRO DESARROLLO COMUNITARIO RENACIMIENTO	CENTRO DESARROLLO COMUNITARIO RENACIMIENTO	COL. RENACIMIENTO	\$	850,000.00
7	GUARNICIONES Y BANQUETAS RENACIMIENTO - JOSE PAEZ	ANDADOR PEATONAL	COL. RENACIMIENTO Y JOSE PAEZ	\$	2,400,000.00
8	CONSTRUCCION DE TECHOS PROGRAMA VIVIENDA DIGNA	TECHO DIGNO	COLS. RENACIMIENTO, AMPLIACION NOGALES, Y JUAN A. SOBREVILLA	\$	1,850,000.00
		INVERSIÓN FISM 2015 DENTRO:			14,500,000.00

PROYECTOS FUERA DEL POLIGONO ZAP						
	OBRA	OCUPACION	UBICACIÓN	PRESUPUESTO		
ı x	AMPLIACION Y EQUIPAMIENTO COMEDOR COMUNITARIO INFANTIL BALCONES	COMEDOR YESTANCIA INFANTIL BALCONES	COL. AMPLIACION NOGALES	\$	2,400,000.00	
9	PAVIMENTACION CALLE EJIDO RINCONADA	PAVIMENTO	EJIDO RINCONADA	\$	1,800,000.00	
10	CONSTRUCCION CASA DIDACTICA VIDA DIARIA	CENTRO DE REHABILITACION	COL. EL FRAILE	\$	1,290,000.00	
		INVERSIÓN FISM 2015 FUERA:		\$	5,490,000.00	
INVERSION TOTAL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL (2015)				\$19	,990,000.00	

Acto seguido se somete a votación la autorización de las obras antes señaladas, efectuándose con recursos del programa del fondo de infraestructura social municipal ejercicio 2015 y el C. Miguel Ángel Herrera Monsiváis, Encargado del Despacho de la Secretaria del Republicano Ayuntamiento, recoge la votación, la cual da como resultado la aprobación por Unanimidad de los miembros del H. Cabildo presentes.





En uso de la voz, el C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez, Comenta "Me permito poner a consideración y autorización lo siguiente: El 31 de Diciembre del 2008, fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la nueva Ley de Contabilidad Gubernamental estableciendo en su artículo 1º los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización.

Por lo anterior es indispensable para la Administración Pública Municipal, contratar un sistema y despacho para llevar a cabo la implementación de la Contabilidad Gubernamental y presentar los Estados Financieros Armonizados de la Secretaría de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, siendo el costo aproximado de \$3´000,000 (tres millones de pesos 00/100 M.N.), lo anterior para estar en posibilidades de dar cumplimiento con lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental. Acto seguido es sometida a votación, la propuesta del C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez, consistente en contratar un sistema y despacho para llevar a cabo la implementación de la Contabilidad Gubernamental que permita presentar los Estados Financieros Armonizados de la Secretaría de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, hasta por un importe de \$3´000,000 (tres millones de pesos 00/100 M.N.), y el C. Miguel Ángel Herrera Monsiváis, Encargado de Despacho de la Secretaria del Republicano Ayuntamiento, recoge la votación, la cual da como resultado la aprobación por Unanimidad de los miembros del H. Cabildo presentes.

Continuando con el uso de la palabra, el C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez, somete a votación la autorización para que los representantes legales del Municipio, con la asistencia de los titulares de las dependencias con atribuciones relacionadas con el objeto del instrumento, celebren en representación del Municipio de García, Nuevo León, el Convenio de Coordinación Fiscal y Control Vehicular, con el Gobierno del Estado de Nuevo León; Acto seguido es sometida a votación, la propuesta del C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez, consistente en autorizar que los representantes legales del Municipio, con la asistencia de los titulares de las dependencias con atribuciones relacionadas con el objeto del instrumento, celebren en representación del Municipio de García, Nuevo León, el Convenio de Coordinación Fiscal y Control Vehicular, con el Gobierno del Estado de Nuevo León; el C. Miguel Ángel Herrera Monsiváis, Encargado del Despacho de la Secretaria del Republicano Ayuntamiento, recoge la votación, la cual da como resultado la aprobación por Unanimidad de los miembros del H. Cabildo presentes.

En Uso de la palabra, el Profr. Ricardo Daniel Pérez Castañeda, Primer Regidor e integrante de la Comisión de Hacienda Municipal, informa que a la citada Comisión le fue turnado para su dictaminación la solicitud inherente al subsidio del cien por ciento de todos aquellos impuestos, derechos y/o contribuciones Municipales a cargo de la persona moral Ciudad Mitras, S.A. de C.V. que se causen o generen con motivo de la construcción, manejo y/o implementación de la construcción del nuevo edificio que albergará a dependencias de Seguridad Pública, Tránsito, Protección Civil, así como a organismos sin fines de lucro, acto seguido da lectura al Dictamen emitido por la Comisión de Hacienda Municipal, (Anexo único).





Acto seguido el C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez, somete a votación los acuerdos propuestos mediante el dictamen emitido por la Comisión de Hacienda Municipal, consistentes cardinalmente en "PRIMERO. Se apruebe y autorice el subsidio del 100% (cien por ciento) de todos aquellos impuestos, derechos y/o contribuciones Municipales que se causen o generen con motivo de la construcción, manejo y/o implementación de la construcción del nuevo edificio que albergará a dependencias de Seguridad Pública, Tránsito, Protección Civil, así como a organismos sin fines de lucro, siendo beneficiario de este subsidio la persona moral Ciudad Mitras, S.A. de C.V." "SEGUNDO. Se registre el subsidio otorgado en las cuentas municipales, así como en el Padrón de beneficiarios como solicitante del subsidio y publíquese el mismo" el C. Miguel Ángel Herrera Monsiváis, Encargado del Despacho de la Secretaria del Republicano Ayuntamiento; recoge la votación, la cual da como resultado la aprobación por Unanimidad de los miembros del H. Cabildo presentes

Pregunta el Decimo Regidor, C. Severo Manuel Nava Ramírez, que como va el comodato de la iglesia de Hacienda del Sol, porque unas personas lo abordaron para preguntarle del asunto. Respondiéndole el Primer Regidor, C. Prof. Ricardo Daniel Pérez Castañeda, que la comisión se encuentra analizando la solicitud.

Al no existir más solicitudes del uso de la palabra se da por agotado este punto y se continúa con el último punto del orden del día, la Clausura. El C. Presidente Municipal, C. Lic. Jesús Hernández Martínez, quien preside la sesión, la da por clausurada siendo las 9:30 horas. (Nueve horas con treinta minutos) del mismo día y fecha al principio señaladas, declarándose validos los acuerdos tomados en la misma. Damos fe.

C. LIC. JESÚS HERNÁNDEZ MARTÍNEZ PRESIDENTE MUNICIPAL

C. MIGUEL ÁNGEL HERRERA MONSIVÁIS ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SECRETARIA DEL R. AYUNTAMIENTO C.C.P. MARÍA GUADALUPE PRECIADO OVALLE.

SECRETARIA DE TESORERÍA, FINANZAS Y

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

C. PROF. RICARDO DANIEL PÉREZ CASTAÑEDA
PRIMER REGIDOR

C. VÍCTOR MANUEL VALDEZ MARROQUÍN SEGUNDO REGIDOR





C. LIC. YULIANA LIZBETH VÁZQUEZ MEDRANO TERCERA REGIDORA

C. JUAN MANUEL CARBAJAL BARRIENTOS QUINTO REGIDOR

C. GRACIELA ALCANTAR CALZADA.

SEXTA REGIDORA

C. LIC. MARTHA LAURA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
SÉPTIMA REGIDORA

C. YADIRA YAZMIN SANCHEZ FERNANDEZ.

OCTAVA REGIDORA

C. LIC. CESAR OTILIO MERLO PÁEZ.

NOVENO REGIDOR

C. SEVERO MANUEL NAVA RAMÍREZ **DECIMO REGIDOR**

C. MARTIN PÉREZ RAMÍREZ. **DECIMO PRIMER REGIDOR**

C. ÁLVARO VÁZQUEZ LIMÓN.
SINDICO PRIMERO

C. LIC. ADALINA TERESA DÁVALOS MARTÍNEZ SINDICA SEGUNDA.